

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**PROVINCIA DE VALDIVIA****REGIÓN DE LOS RÍOS**

REUNIÓN ORDINARIA N°32 CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : 11 de mayo de 2022.-

HORA DE INICIO : 10:20 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 13:35 HORAS.-

En Paillaco a once días del mes de abril del año 2022, siendo las diez horas veinte minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 32 de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

1.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA N° 31

2.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

3.- INFORME DE COMISIONES

4.- PRESENTACIÓN CENTRO DE ALUMNOS LICEO R.A.P.

5.- VARIOS

1.- LECTURAS DEL ACTA ANTERIOR N°31.

1.1.- Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

1.2.- El Alcalde Dr. Miguel Ángel Carrasco: solicita autorización para para pasar al punto 4, para que los alumnos puedan volver al establecimiento. Felicita a todos los estudiantes de la comuna por ser hoy el día del alumno.

2.- PRESENTACIÓN CENTRO DE ALUMNOS LICEO R.A.P.

Centro de alumnos del Liceo

Presidenta Srta. Irina Benavides, vice presidenta Srta. Francisca Jorquera y Jorge Oyarzun, Secretario de Actas

La presidenta del Centro de alumnos del Liceo RAP señala que agradece la oportunidad e invitación para dar a conocer la línea de trabajo que pretendemos hacer de aquí en adelante con el centro de alumnos.

Me enorgullece y es un honor para mí poder representar a los estudiantes, ser “la voz” de los estudiantes, es una gran responsabilidad y me comprometo a asumirla de forma feliz y segura, a su vez como centro de estudiantes nos comprometemos a velar por la integridad y bienestar de los estudiantes, siempre respetando los conductos que correspondan.

En Cuanto a su agenda de trabajo

- Resguardo ambiental periódico y concurso con enfoque de resguardo ambiental
- Implementar dispensadores de toallas higiénicas en los baños femeninos
- Crear actividades que involucren la participación y fomento de habilidades a la comunidad estudiantil, tales como torneos extracurriculares deportivos entre cursos.
- La instauración del plan embelleciendo el saber”, plan que consta de pintar algunos lugares del liceo, base a plantillas creadas por los y las estudiantes, donde tendremos la colaboración del profesor de artes visuales Luis Chávez, que evaluará las ideas para posteriormente crear la instancia donde los cursos pinten los lugares que se determinen. Y actividades que fomenten la responsabilidad y seguridad no solo personal sino también del resto, creando el programa de apadrinamiento de 7mo y 8vo básico y 1ro medio, en el cual se crearían instancias u actividades que permitan a los 4tos medios conocer a estos cursos teniendo la finalidad de apoyarlos en temas pedagógicos, de orientación y protección.
- Repintado y remarcado de las líneas de marcación de la cancha y multi cancha del liceo, para no solo jugar de forma recreativa sino poder igual ejecutar la realización de distintas disciplinas deportivas de forma reglamentaria.

- Talleres y conversatorios con enfoque de género, sexualidad y ecología, punto que encuentro bastante importante de desarrollar para poder implementar lo demás mencionado, son instancias que queremos realizar para que el estudiantado tenga conciencia de que a fin de cuentas son espacios y/o materiales que van a beneficio de todos y todas.
- Hacer parte a cada estudiante en toma de decisiones a través de encuestas online, reuniones presenciales, a su vez, pueden contactarnos a través de la directiva, respectiva delegación o recepcionando mediante redes sociales como nuestro Instagram: **@ccee.rap** o Correo Electrónico: rapccee@gmail.com, las inquietudes o problemas del alumnado.
- Crear espacios de dialogo que incluyan a dos o más cursos para conocernos, compartir ideas y diferentes realidades, fomentando la buena convivencia y el buen trato entre alumnos y alumnas.
- Tenemos intenciones de celebrar el aniversario de los 50 años, primeramente, creando responsablemente bases y protocolos de prevención, que sean tajantes con respecto a agresiones física y verbales, estamos seguros que dialogando podremos llegar a un acuerdo con los estudiantes, la mayoría se ha visto bien motivados e ilusionados con que se realicen, y generaría una oportunidad e instancia enriquecedora para la convivencia no solo entre alumnos y alumnas, sino entre toda la comunidad educativa.

(Tenemos intenciones de concretar alguna propuesta en conjunto para recaudar fondos para):

Basureros, dispensadores, mano de obra en pintado de multicancha y remarcado de las carpetas de la multicancha, dicho esto, como verán, nuestras propuestas van en su gran parte en base a mejoramiento de infraestructura, durante la pandemia no se pudieron recaudar fondos, por lo que contamos con un poco de lo que quedó de 2019 más las matrículas de este año, y me gustaría expresar mi gran intención de poder generar una mesa de trabajo, donde no solo estemos nosotros y el alcalde, sino también pueda estar la dirección de nuestro establecimiento, jefe de DAEM y la comisión de educación paillaquina.

Este año será muy complejo y la forma en que generaremos ingresos será limitada, nuestro presupuesto en vista de que no contaríamos con formas de recaudar dinero seguras como el día del color o de la pinta (ya que aún el uniforme no es obligatorio), o actividades masivas que puedan salirse de control por la pandemia o acontecimientos que se vayan de nuestras manos, es algo que me gustaría conversar, tener en concreto un presupuesto bien redactado y formulado para poder presentarlo primero a dirección y hacerlo llegar a ustedes como autoridades municipales para que de alguna forma nos puedan ayudar, más allá que solo apoyo y respaldo moral, nos gustaría que se nos brinde alguna clase de subvención, para por ejemplo algo que estamos dialogando durante estos días, el tema

de las ventas de alimentos en el liceo, la implementación de un kiosco, que esté a cargo del centro de estudiantes y donde podamos generar ingresos estables y claro también los alumnos y alumnas de 4to medio puedan ser priorizados para ocuparlo ya que cuentan con menos tiempo para producir dinero para sus giras de estudio, y nosotros claro, para presupuestar nuestras diferentes propuestas.

Pero no dejando de lado que este kiosco generaría una oportunidad para que los/as estudiantes comiencen y aprendan a llevar hábitos de alimentación saludable y que se den cuenta que comer sano no es solo se centra en comer frutas y verduras.

Queremos destacar que en la votación del centro de estudiantes el alumnado tuvo una alta e histórica participación, pero no hay que desconocer que hubo una gran cantidad de alumnos/as que votó por las propuestas de la lista contraria a la nuestra, es por esto por lo que nos gustaría decir que los beneficiarios vamos a ser todos y todas, no solo los que votaron por nuestro equipo. El periodo de nuestro centro de alumnos pretende ser participativo y fomentar responsabilidades cívicas a los presidentes de cada curso, que serán fundamentales en nuestro proceso.

Al término del mandato nos gustaría tener ojalá gran parte de las propuestas listas y las que no, tenerlas avanzadas para que ya esté pavimentado el camino para que el centro de alumnos que venga el próximo año solo tenga que finiquitarlas.

El alcalde y los concejales entregan las felicitaciones a los alumnos presentes y les desean el mayor de los éxitos en su periodo como directiva del centro de alumnos del liceo

3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

3.1.- El Alcalde Dr Miguel Ángel Carrasco: agradece públicamente al Concejal Gabriel Montecinos, quien fue el gestor de la gira técnica de fútbol a Santiago, con la visita a los clubes Unión Española, Universidad de Chile y Colo Colo, con tres niñas y tres niños. Actualmente hay 130 alumnos en las escuelas de fútbol municipal, financiada por el Municipio y Salud, lo más seguro es que estas giras continúen.

Informa que aún quedan cupos para el programa 4/7, que consiste en que los hijos e hijas de madres trabajadoras, con edades entre los 6 y 13 años, puedan quedarse a cargo de profesionales de 4 a 7. Se implementará en la Escuela Olegario Morales y está a cargo de Dideco

La semana pasada se realizó la reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad Pública, que contó con la presencia de Carabineros, PDI, Fiscalía, OPD y directivos del Liceo R.A.P. Esta reunión surge a raíz de los hechos de violencia ocurridos al exterior del Liceo. Se tomaron 4 acuerdos: 1.- Generar rondas de carabineros a la hora de salida. 2.- Comenzar el trabajo de prevención con la PDI, al interior del Liceo. 3.- Mejorar la coordinación entre los sistemas municipales, al momento de tomar medidas. 4.- Lanzar una campaña comunicacional en contra de la violencia en los colegios, tanto en el interior como afuera. Mañana jueves es la reunión formal del Consejo de Seguridad Pública, donde se pedirá un breve análisis de las estrategias referidas. Para este jueves se había programado una reunión con el Secretario de Seguridad Pública, gestionada por el Senador Iván

Flores la que se suspendió hasta su recuperación, debido al accidente que sufrió. Uno de los objetivos era solicitar la instalación de una comisaría de carabineros, lo que aumentaría la dotación y recursos. También se instruyó al encargado de seguridad para que postule para la compra de un dron al fondo nacional de seguridad pública.

El día de ayer se realizó una reunión en el Servicio de Salud de Valdivia, acompañado por el Concejal Montecinos, señala que se tienen 6 proyectos presentados para AGL, que incluyen ambulancia, box dental, vehículos y más profesionales, 5 de estos proyectos ya están visados por el Servicio de Salud, ahora están en el nivel central. Llegarán los recursos para la compra de 3 vehículos. Se informa que un ortodoncista recuperará las horas pendientes. También se trató el sistema de llamada de citas del SOME, que no funciona, este jueves se decide si se sigue o no con el sistema. Se mejorará el tema del laboratorio.

Posteriormente una reunión en la Seremí de Transportes, donde se agregó el Concejal Alvarado, Director del Tránsito y Director del Daem, donde se habló de los problemas con el transporte escolar licitados, comprometiéndose a hablar con los encargados de la licitación. Existe la voluntad del Seremi de Transporte para implementar transporte público para localidades que no cuentan con ello, como Pichi Ropulli, Reumen e Itropulli. También señaló su apoyo para el proceso de participación ciudadana con el fin de ordenar el tránsito en el centro de la ciudad. Informa de la pronta licitación de lomos de toro en calle Pérez Rosales, y reductores de velocidad en la Villa Bicentenario.

3.2.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Se realizará un estudio por parte de la Seremí en relación a las intersecciones con más problemas, donde no se descarta la implementación de un semáforo.

3.3.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: Se informa que se firmó la resolución para que llegué la motoniveladora desde La Unión, y la implementación de una segunda.

El viernes se visitó Pelarco para conocer el programa municipal que permite subsidiar recargas de gas licuado, con el costo más bajo de Chile.

3.4.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: Se realizó la reunión con Dideco, Control, Finanzas, Secplan para conocer el programa. Limache empezó con este programa el 10 de mayo, no se venderá gas, se entregarán, por el municipio, vales con descuento para la compra.

3.5.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: es importante recalcar que se actuará de acuerdo a lo expresado por Contraloría, que dictaminó que lo municipios no pueden vender gas, pero sí pueden otorgar un subsidio para recarga de gas asociado a un programa de asistencia social. Además el Alcalde de Pelarco accedió a entregar todos los antecedentes ya sancionados por Contraloría para replicar en Paillaco el mismo programa.

3.6.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: señala que se está trabajando con las unidades mencionadas, y se informará al Concejo de los pasos a seguir en la implementación del programa.

3.7.- Concejal sr. Gastón Fuentes: felicita al Alcalde por la gestión y subordina la aprobación del mismo a que se realiza lo antes posible el trabajo detallado de la implementación.

3.8.- Concejal Raúl Cortez: señala que son dos buenas noticias la llegada de las motoniveladoras y el tema del gas, un tremendo beneficio y que se trabaje en comisión mixta de finanzas y social para su correcta implementación.

3.6.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: confirma que se trabajará en una comisión mixta de finanzas, para entregar todos los antecedentes del tema.

3.7.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: agrega que en Pelarco el beneficio se hizo extensible a todos los que tienen registro social de hogares, subsidiando en mayor medida a aquellos con porcentaje menor. En Pelarco se partió con una recarga al mes y ahora se subió a dos. Por eso participan todas las unidades y departamentos mencionadas, para lograr la pronta puesta en marcha de este programa.

3.8.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que el tema del teléfono del Cesfam es insostenible, por lo que se debe decidir si se retira el municipio de la red Minsal o se avanza en una red propia. En relación a la reunión con la Seremía de Transportes cree que es necesario avanzar en la instalación de los lomos de toro, y no sólo en la calle Pérez Rosales. Sobre el gas, agradece al Alcalde y al Concejal Alvarado porque es un programa exitoso en la comuna de Pelarco y será, seguramente, exitoso acá. Compromete su apoyo absoluto, ya que tiene el respaldo ciudadano y el respaldo de Contraloría.

3.9.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala la importancia de la gira técnica deportiva a Santiago, espera que se replique. Felicita a Dideco por el programa 4/7, programa que es necesario y ayuda a los padres y madres trabajadores. Valora la reunión extraordinaria de seguridad pública, manifiesta su apoyo y aporte en los temas de su conocimiento. Señala la necesidad de mejorar los procesos en el Cesfam, empezando por la atención telefónica. En relación a transportes solicita agilizar el tema del transporte público para los sectores rurales. En cuanto al programa de subsidio al gas, es algo necesario y contingente, y que se debe seguir el modelo de la Municipalidad de Pelarco.

3.10.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Sobre la realización de la gira técnica de los futbolistas y las futbolistas, futuros profesionales, los felicita. Señala que en la modificación presupuestaria no aparecía que el aporte a los deportistas se trabajaría con un programa, y ese programa no venía en la modificación, es necesario que se formalice este programa. Informa de la disposición de la comisión de educación de seguir trabajando en pos de la seguridad en las comunidades educativas, agradeciendo la disposición de las policías de prestar apoyo en este tema, como se dijo en el Consejo de Seguridad Pública. En relación a la reunión con el servicio de salud, es importante hacer ver la necesidad de recursos sobre todo en la salud rural. Espera que el próximo sistema telefónico, no sea el de siempre ocupado. En relación a la reunión en la Seremi de Transportes, es necesario que los transportes licitados se adapten a los horarios de los colegios, buscar una solución al problema, incluso mayor financiamiento para que se mejoren esas condiciones. Felicita el proceso de participación ciudadana, que se inicia con los lomos de toro, agregar el pintado de calles, paso de cebra, por ejemplo el de calle Pérez Rosales con Mac Iver, con la máquina que se compró. Felicita la implementación de las motoniveladoras, que suplirán la necesidad imperiosa del arreglo de caminos. Señala que replicar el programa Gasta Menos, es una gestión importante y cuentan con todo su apoyo.

3.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala la importancia de tener claro el programa de aportes deportivos. Las actividades programadas para septiembre, tiene que ver con los excedentes de los permisos de circulación, que se invertirán

en: especialidades médicas, seguridad pública, beca para estudiantes y beca para deportistas destacados. Invita a pagar los permisos de circulación en la comuna. Informa que se compró la pintura para la máquina que hace las marcaciones en las calles y empezará a operar prontamente. El 23 de mayo empieza la nueva circulación en la Escuela Proyecto de Futuro, transporte escolar por calle Mac Iver y particular por el gimnasio. Solicitará a Dideco, Secplan y Social presentar el programa de subsidio al gas en la comisión mixta de social y finanzas, y hacerlo extensivo a toda la comuna y que una vez implementado se informe a toda la red de asistentes sociales para que la bajada sea completa y tenga su correlato en cada uno de los territorios.

3.12.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala la necesidad de iniciar una campaña comunicacional sobre el programa, para que nos se generen falsas expectativas.

3.13.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que el programa es un beneficio para toda la comunidad, no es contra los distribuidores, si no con ellos.

4.- INFORME DE COMISIONES

4.1.- Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas:

La Secretaria Municipal informa que en horas de la mañana se realizó reunión de Comisión de Finanzas la que estuvo presidida por el concejal sr. Gastón Fuentes, se contó con la presencia todos los concejales y de los funcionarios Municipales sr. Jorge Hoyarse y Srta. Patricia Barriga.

En esta oportunidad la asesora Jurídica Srta. Magdaly Zambrano explica situación de demanda laboral que el ex funcionario Sr. Víctor Belmar presentara en contra de la Municipalidad de Paillaco, explicado el punto y las consideraciones el concejo municipal pre aprueba por unanimidad

RESPECTO AL JUICIO LABORAL SEGUIDO EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR DON VÍCTOR BELMAR, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA BASE DE ACUERDO DE CANCELACIÓN DE \$5.000.000.- PAGADEROS EN DOS CUOTAS. LO ANTERIOR SUPEDITADO A QUE SE INICIEN UN PROCESO DISCIPLINARIO EN ATENCIÓN A DETERMINAR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR EL DESPIDO DE ESTE FUNCIONARIO Y SI ESTA O NO CONFORME A DERECHO.-

Como segundo punto se analizó Modificación Presupuestaria N° 5 de la municipalidad de Paillaco la cual fue explicada por el administrador municipal y la encargada de Contabilidad y Presupuestos, en base a esto y de acuerdo a lo manifestado por los concejales se pospone modificación presupuestaria N° 5 de la municipalidad de Paillaco para ser analizada en próxima reunión de Comisión

Considerando además que la modificación presupuestaria involucra algunos ítems que deben estar aprobados para el 18 de este mes por tratarse de temas de personal, los concejales presentan proponen a la primera autoridad mediante el siguiente preacuerdo

REALIZAR SEGUNDA REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO EL DÍA LUNES 16 DEL PRESENTE A LAS 15:00 HORAS, EN LA JORNADA DE LA MAÑANA MIENTRAS TANTO SE REALIZARAN LAS REUNIONES DE COMISIÓN.

A solicitud del concejo municipal se propone a la primera autoridad además realizar modificación del horario de las reuniones de concejo municipal que se fijaron en la reunión N° 1 de instalación del concejo, acuerdo N° 1, por lo que se presenta el siguiente preacuerdo por unanimidad.

SE ACUERDA MODIFICAR ACUERDO DE CONCEJO N° 1, RESPECTO DEL HORARIO DE LAS REUNIONES ORDINARIAS DE CONCEJO MUNICIPAL, QUEDANDO A LAS 15:00 HORAS DE CADA MIÉRCOLES CORRESPONDIENTE, EN HORAS DE LA MAÑANA SE REALIZARÍAN LAS REUNIONES DE COMISIONES.-

Finalmente y como último punto de la comisión de finanzas la Srta. Patricia Barriga presenta situación de dos funcionarias municipales que requieren de acuerdo de concejo para acogerse a retiro, respecto a la cancelación de 5 meses adicionales. Por la unanimidad de los concejales presentes se pre aprueba.

SE APRUEBA LA CANCELACIÓN DE 5 MESES ADICIONALES DE INDEMNIZACIÓN A LAS FUNCIONARIAS QUE SE ACOGEN A RETIRO VOLUNTARIO, SR.TA. MIRIAM GARCES Y SR.TA. NIRCIA GUZMAN. LO ANTERIOR DE ACUERDO A BONIFICACION ESTABLECIDA EN EL ART. 1º, LEY 21.135.-

Se ratifican todos los acuerdos por unanimidad de los concejales en la presente reunión ordinaria de Concejo Municipal N° 32

4.2.- concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el adelantamiento de la reunión se hace para analizar y aprobar la modificación y no afectar el pago de suplencias.

4.3.- concejal sr. Rodrigo Handschuh: solicita que se haga un reconocimiento a las funcionarias del Juzgado de Policía Local que se acogen a retiro.

5.- PUNTOS VARIOS.

5.1.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Hace notar la falta de autocrítica en la cuenta pública, donde indicó el Alcalde que quería romper con el enfrentamiento en el Concejo, señala que las diferencias existen pero por sobre eso está el bien común. En el Concejo no se trata de que sean amigos y enemigos, se trata de que cada uno haga la función que le corresponde.

Punto 1: En relación a la casa que está al lado del estadio municipal que está en comodato con el Club de Rotarios, una dirigente de un grupo de adulto mayor solicitó el uso del espacio, pero le cobran \$50.000 por el uso. Solicita al Alcalde que haga de intermediario entre las partes, ya que en el comodato no hay lucro para el municipio, ese club no debería lucrarse.

Punto 2: Solicita el pronto cierre de la calle Mac Iver, en la Escuela Proyecto de Futuro, para ordenar la entrada y salida de estudiantes y evitar accidentes. En la reunión pasada el Alcalde se comprometió a ello, pero no se hará hasta el 23 de mayo. Este es un tema de gestión, basta con un decreto para hacerlo.

Punto 3: Señala que este es su último periodo como Concejal, y lamenta que las cosas no se hagan. Comenta la situación de Angélica Alvarado y Flor Delgado, quienes están pasando por una delicada situación de salud, debido a que en el establecimiento no se le dan las facilidades para el cuidado de su hija, doña Flor está a punto de renunciar a su trabajo. Además la directora de la Escuela Olegario Morales le pide trabajos que no corresponden a su función. Solicita que se le dé permiso a la funcionaria con goce de sueldo y de no ser así que la primera autoridad destine a esta funcionaria a otro trabajo donde se les de las garantías para poder salir considerando el drama que está viviendo.

Punto 4: Solicita que en la próxima reunión de Concejo se entregue copia del informe que se hizo en el Consejo de Defensa del Estado, sobre lo ocurrido en el consultorio.

5.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que en relación a la Escuela Proyecto de Futuro se puso como fecha para el cambio el 23 de mayo, para informar a todos los involucrados, pero perfectamente se puede adelantar. En relación al tema del Consultorio se inició un sumario administrativo y si existe delito se derivará a Fiscalía, se le entregará al Concejal, la próxima semana, un informe detallado de lo realizado. En relación al tema de la señora Flor Delgado lo verá personalmente.

5.3.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: solicita que se dé urgencia al decreto que cierre la calle Mac Iver en la Escuela Proyecto de Futuro.

Punto 2: en relación a la Escuela El Naranjo, donde se le informa verbalmente al director su cierre, lo que afecta a la comunidad educativa. Solicita que se informe de manera adecuada y que esto implique un proceso, ya que solo estarían recibiendo comentarios .

Punto 3.- Solicita información sobre la situación del Liceo R.A.P. que a la fecha aun no cuenta con preuniversitario.

Punto 4.- Solicita que se le dé respuesta a oficio donde pide información al Daem sobre los transportes licitados, alimentación, insumos de protección personal y mobiliario.

Punto 5.- Solicita que se realice una reunión entre el director del Daem, la junta de vecinos y la comunidad educativa de la escuela Estrella de Chile, para tratar el tema del proyecto de conservación de la escuela.

Punto 6.- Solicita que se aclare la situación de correo enviado por el Daem donde se informa que debido al déficit de \$120.000.000 no se visarán contratos de reemplazo. Pide que los recursos se usen en los colegios y no, por ejemplo, en la contratación de equipos multidisciplinarios que cumplen las mismas funciones que un programa que cuenta con recursos del gobierno central.

Punto 7.- Reitera por quinta vez información sobre la solución de los murciélagos en la Villa Padre Alberto Hurtado.

5.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: sobre la situación de la Escuela Proyecto de Futuro el cierre de la calle se hará en 12 días, se tomará el tiempo para que el proceso se realice bien. La Escuela El Naranjo no se va a cerrar y eso él lo habría dicho claramente.

5.5.- Cristián Sáez, Secplan: en relación a la Escuela Estrella de Chile el proyecto está en proceso de re-adjudicación, las complicaciones se deben al alza de los costos.

5.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que sobre el tema de los murciélagos tiene una solución que se le informará al Concejal.

5.7.- Fernando Álvarez, director Daem: referente al oficio señala que se dio respuesta con fecha 12 de abril. Sobre la conservación de la Escuela Estrella de Chile, está en proceso de re-adjudicación, se usará la sede de la Junta de Vecinos presidida por el señor Rivera, que se facilitará a cambio de arreglos. Señala que se están autorizando las licencias por varios días, no así las cortas, porque los recursos no alcanzan para cubrirlos, y si es urgente se realizarán las contrataciones para los reemplazos.

5.8.- Concejal sr. Cristián Navarrete. Reitera la solicitud una reunión entre el director del Daem, la junta de vecinos y la comunidad educativa de la escuela Estrella de Chile, para tratar el tema del proyecto de conservación de la escuela.

5.9.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se debe mejorar las formas de comunicar las decisiones.

5.10.- Fernando Álvarez, Director Daem: señala que en relación a no contar con Preuniversitario es una decisión del equipo directivo del Liceo, se puede pedir una reconsideración al tema.

5.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: invita al Concejo a la ceremonia por la conmemoración de los 50 años del Liceo R.A.P.

5.12.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: señala que el día 29 de julio es el día del recolector de residuos de aseo domiciliario, solicita que se realice un programa de reconocimiento a estos trabajadores.

Punto 2: Solicita el comodato del recinto Estación de Pichirropulli. Recuerda que en el mes de enero solicitó los comodatos de todos los recintos municipales.

Punto 3.- Informa que el sábado 14 de mayo, en el auditorio Santiago Santana, se realizará la primera reunión de los concejales presidentes de la comisión de cultura de la Región de los Ríos, hace extensiva la invitación al Concejo y al señor Alcalde.

5.13.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se entregará el comodato solicitado, informa que se están haciendo gestiones para solicitar el comodato de los paños

restantes en Pichirropulli para el Eleam y la Feria de Emprendedores. Encarga al Jefe de Gabinete la digitalización de los comodatos.

5.14.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: en relación al CCR de calle Cochrane, solicita saber la razón de la reducción de las horas podológicas de 45 a 30 minutos. Solicita la presencia de un TENS para tratar los temas de descompensación al interior del CCR, de los pacientes diabéticos.

Punto 2: Solicita que se vea la situación de los grandes árboles en la ciudad y evitar la caída de los mismos.

Punto 3:- solicita saber la situación del comodato en el sector Huichahue.

5.15.- Viviana Villalobos, Directora Cesfam: señala que los procesos se han ido adaptando a un proceso de normalidad, el tiempo era mayor por la pandemia, por ese motivo los rendimientos vuelven a ser de 30 minutos. Respecto de los pacientes diabéticos señala que se ha capacitado a todos los funcionarios en el código azul, que se activa frente a hechos fortuitos descompensaciones, desmayos, entre otros. Informa que se tiene un TENS en el CCM y dos TENS en la UAPO.

5.16.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: señala que por una petición anterior del Concejal Handschuh, se derivó al prevencionista de riesgo para que haga un levantamiento de los árboles y mediante un informe, que se entregará al Concejo, se verán las acciones a seguir.

5.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: solicita agilizar el informe sobre la situación de los árboles.

5.18.- Concejal sr. Gastón Fuentes: manifiesta que estas labores deben ser hechas con preocupación, para no repetir errores del pasado, que implicaron accidentes a trabajadores. Solicita la compra de escaleras para que los trabajadores puedan realizar su labor.

5.19.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: consulta por la situación de los inspectores municipales.

5.20.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se cuenta con dos fiscalizadores que se están capacitando en incivildades, tránsito y rentas y patentes. Señala que se iniciará con partes de cortesía (primero y segundo) y el tercero es real. Se hará la marcha blanca a contar del próximo lunes, se empezará con los estacionamientos para discapacitados y taxis colectivos, y paulatinamente se agregarán las demás necesidades de fiscalización.

5.21.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: Solicita mantención del camino a La Junta.

Punto 2: Reitera la solicitud de ver el tema de los árboles que requieren de poda.

Punto 3: Solicita el arreglo y limpieza de las garitas en la entrada de la comuna y La Luma.

5.22.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 1: reitera, por tercera vez, la solicitud de iniciar la campaña de limpieza de ductos de evacuador de gases para los adultos mayores.

Punto 2: solicita, lo pidió la reunión pasada, una reunión con el Superintendente de Servicios Sanitarios para consultar sobre el estado de la red de agua potable, y que pasa con los camiones aljibes que están rellenando la copa de agua.

Punto 3: señala que se comunicó con don Manuel Caamaño, que está preocupado por el proceso de actualización del Cosoc. Solicita que se inicie el proceso de actualización para tener un Cosoc actualizado y participe de las decisiones municipales.

Punto 4: en relación a presentación que realizó en Contraloría sobre adopciones ilegales o forzosas durante la dictadura. Recibió la respuesta de Contraloría donde el municipio informa que no existen los antecedentes necesarios, ni funcionarios activos para iniciar un sumario. También existe una arista penal, por lo que se puede reunir con la Brigada de Derechos Humanos de la PDI, que tiene sede en Santiago, pero que pueden venir a la comuna. Señala esto porque estuvo en una reunión con académicos de la Universidad Austral, la Agrupación Hijos del Silencio, que tienen contacto con la brigada y realizan acciones de sensibilización en relación al tema.

Solicita conocer la respuesta oficial de la Municipalidad a Contraloría y hacer conexión con la Brigada de Derechos Humanos de la PDI, para que vengán, registren denuncias y consultas.

Solicita, en conjunto con la Alcaldesa Carla Amtmann, como Presidenta de la Asociación Regional de Municipios, pedir una sede de la Brigada de Derechos Humanos en la región, en este tema y para tener una mejor comunicación.

5.23.- Héctor Farias, Jefe de Gabinete: con respecto a la limpieza de los ductos, mañana se realizara una reunión con el Superintendente de Bomberos, además de trabajar con OCAM y el departamento social para hacer un levantamiento de todos los adultos mayores que requieran el servicio. En relación a la reunión con el Superintendente de Servicios Sanitarios se está calendarizando una reunión para el 19 o 20 de mayo.

5.24.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: ordena la entrega de la respuesta formal a Contraloría de la Municipalidad a los señores Concejales y solicitar la visita de la Brigada de Derechos Humanos de la PDI para recopilar datos en torno a la situación de adopciones ilegales o forzosas.

5.25.- Concejal sr. Gastón Fuentes: en relación a la limpieza de ductos evacuadores, sin desconocer la labor de bomberos, sería interesante contratar a gente que se dedica a la limpieza de cañones, mediante un subsidio por ejemplo.

5.26.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: ya que se debe crear el programa de subsidio al gas, programa de seguridad ciudadana, también crear un programa de apoyo a los oficios, donde se pueda contratar a las persona que limpian cañones.

5.27.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que es una excelente idea la creación del programa a futuro y ahora seguir con los bomberos ya que existe la expertiz administrativa. Solicita que en la próxima modificación presupuestaria se incluya lo que solicite bomberos para realizar esta actividad.

5.28.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que Bomberos solicita la donación del terreno donde están instalados, para poder postular a proyectos. Existe una propuesta de división del terreno, hecha por la DOM, pide programar una reunión para tratar el tema.

5.29.- Concejal sr. Gastón Fuentes: es un tema interno, en la mañana de hoy hubo reunión de comisión, no siendo informada la Secretaria Municipal. Solicita que las citaciones a reunión se hagan con la debida antelación, para estar preparados de acuerdo a los puntos de la tabla. Solicita que esta situación no se vuelva a repetir.

5.30.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se nombra como enlace entre el Concejo, Secretaria Municipal y Alcaldía al Jefe de Gabinete.

5.31.- Carola Medel, Secretaria Municipal: manifiesta que ante la posibilidad de reactivar el Cosoc, este es un trabajo arduo de por lo menos dos meses, que requiere coordinación entre los equipos involucrados.

5.32.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se debe reiniciar la reactivación del Cosoc, encarga al Jefe de Gabinete una reunión con Dideco. Participación Ciudadana, Secretaria Municipal para tratar el tema.

5.33.- Carola Medel, Secretaria Municipal: señala que es importante tratar el tema del reglamento y ver con el Concejo posibles modificaciones.

5.34.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que él fue muy crítico de la ley que creo el Cosoc, cuyo antecesor era el Codeco. Indica que su importancia es mínima ya que no son vinculantes las decisiones que toma. Pide al Alcalde que sea el vicepresidente del Cosoc y que lo presidan ellos.

5.35.- Carola Medel, Secretaria Municipal: indica que según indica la ley, el Cosoc lo preside el Alcalde.

5.36.- Concejal sr. Gastón Fuentes: entiende el argumento, señala que en los hechos lo dirija un miembro del Cosoc.

5.37.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se da por terminada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Carola Medel Veloso

Secretaria Municipal